

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 747**

9 de mayo de 2018

Presentado por los señores *Nazario Quiñones; Bathia Gautier y Torres Torres*

**RESOLUCIÓN**

Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico al Proyecto C.A.S.A. (Centro de Apoyo Sustentable al Alumno) en la conmemoración de su Decimotercer (13) Aniversario.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 16 de mayo de 2018 se conmemora el Decimotercer (13) Aniversario del Proyecto C.A.S.A. (Centro de Apoyo Sustentable al Alumno). Desde sus inicios, el Proyecto C.A.S.A., adscrito al Departamento de Educación de Puerto Rico, ha tenido el propósito de atender de forma integrada las necesidades particulares, cognoscitivas, académicas, biopsicosociales, vocacionales y empresariales de la población de niños y jóvenes que se encuentran fuera de la escuela o con alto potencial de riesgo de abandono escolar.

C.A.S.A. surgió como una iniciativa del Departamento de Educación y el Gobierno de Puerto Rico para lograr el éxito y la superación del estudiante, promoviendo a su vez la retención escolar. Ante el aumento en las estadísticas de estudiantes desertores o en riesgo de desertar, el Proyecto busca capacitar los estudiantes en las áreas de autogestión e inserción comunitaria, con el fin de que obtengan su diploma de cuarto (4to.) año y mejoren su calidad de vida.

En la celebración de su Decimotercer (13) Aniversario, se resaltan los logros obtenidos desde el inicio del Proyecto como modelo efectivo de Educación Alternativa, y se reconoce la labor y esfuerzo de los estudiantes, maestros y todo el personal que

brinda servicios a la población estudiantil de alto riesgo de abandono escolar en sus Centros de Educación Alternativa.

Además, como parte de la celebración, se reconoce la participación de los estudiantes en los Centros de Apoyo Sustentable al Alumno, mediante la exhibición de sus trabajos, degustación de postres, mosaicos, historias de los participantes y presentación de talentos.

**RESUÉLVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1            Sección 1: Para expresar la más sincera felicitación de El Senado de Puerto  
2 Rico al Proyecto C.A.S.A. (Centro de Apoyo Sustentable al alumno) en la  
3 conmemoración de su Decimotercer (13) Aniversario.

4            Sección 2: Copia de esta Resolución en forma de pergamino le será entregada a  
5 cada uno de los participantes en dicho Proyecto.

6            Sección 3- Copia de esta Resolución se le entregará a los medios de  
7 comunicación de Puerto Rico para su divulgación.